ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *calle Ramos del Manzano, número 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corrillo, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NUM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 d
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª — Sábado 7 de Septiembre de 1901 — Año XVII = Núm. 5078

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción

de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. *Baules mundos* y *cajas de viaje.*

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

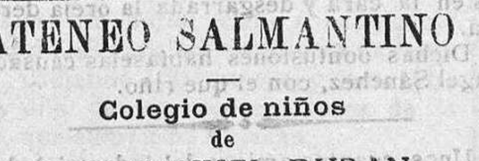

EMIGRACION

A

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

de

DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.

Pídanse prospectos 60-25

ATENCION

El que durante esta feria desee hallar su salvación, no tiene que hacer más que pedir una botella de *Ron Africana* en los establecimientos de don Santiago Brusi, San Pablo, 23, don Manuel Ruano, Plazuela de Bretón, 12, y don Emilio Iglesias, Rua, 49, y si una botella de *Ron Africana* os pareciera demasiado, podéis pedir media copa de *Cognac*, marca *Serrano*, en el café del Pasaje, Castilla, la Perla, el Siglo ó en casa de Félix Carbajosa, frente al Liceo. 23—1

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30—21

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS BALNEARIOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

NOTAS DE UN VIAJE DE ESTUDIO

VI

De Vasconia al Delfinado

El viaje de Bilbao á San Sebastián es delicioso, sobre todo desde Durango. El ferrocarril se precipita á gran velocidad por entre montañas cubiertas de hayas y robles, cruzando algún valle siempre enverdecido por el maiz, y ahora, en el verano, adornado por los manzanos silvestres, que preparan el fruto de que saldrá en seguida la sidra. Tan pronto estáis en las cimas como en los profundos. A lo mejor, aparece la plateada cinta de una carretera, con el verde esmalte á los lados de la yerba nacida por el desuso, y á lo mejor, un túnel os mete la alegría en el cuerpo, temerosos de algún accidente en aquel tortuoso laberinto, ante el cual, el tren mismo teme que se le vayan los piés y aprieta los frenos, produciendo crujidos alarmantes debajo de vuestro asiento. La carrera, sin embargo, es inaudita. El ramaje de los árboles, agitado por la tromba que el tren provoca, se inclina y se mete por las ventanillas, dándoos un saludo,—saneades de la naturaleza que parece inanimada;—¡pasan los villorrios ante la vista como figuras de un cinematógrafo, y acude á la mente el recuerdo de las regiones castellana y extremeña, en las que leguas y leguas se recorren sin ver alma viviente. Allí, la uniformidad más absoluta en la dilatada planicie que parece de un sólo amo y señor. Aquí, las parcelas de maiz, de huertas, de pradería, semejando un tablero de damas, y dando á entender la división de la propiedad.

La gente que viaja conmigo, parece también que en su chau-chau vasco expresa alegría como el cielo que está azulado por raro caso, y cuando llegamos á la desembocadura del río Deva y se ve el mar, todos nos levantamos á saludarle—como si no le hubiésemos visto nunca.

Pasamos la playa coquetona y arregladita de Deva, el tren se acerca al mar y vuelve á oradar montañas y á subir hasta Arrona, y por fin, dejando ver las siluetas de Zumaya y Zarauz, preciosos pueblecitos siempre de gala, llegamos á Lesarte, San Sebastián, á esa joyita del Cantábrico, tan conocida de todos los españoles.

. . . . . .

Si no fuera por el idioma, hubiera creido que no abandonaba las Provincias, al cruzar de Bayona y aun desde Hendaya, hasta Pau. Es decir, las montañas quedan ya á mucha distancia hácia el S., pero el paisaje de primavera perdurable es el mismo. En Lourdes, ya entre montañas, se acerca el camino hácia los altos Pirineos, pero luego lo abandona y sube á Tarbes en plena llanura. Tanto sube, que el convoy tiene que ir empujado por otra locomotora de cola. Mas desde Toulouse ya es descenso hasta Cette, el importante puerto á quien los vinos españoles han dado tanto que ganar, y que tan á menos ha venido desde los último años.

El paisaje de Cette no tiene analogía fácilmente. Asentado al pié de una colina, el mar se mete tierra adentro haciendo tres lengüetas, tres canales navegables, que se juntan á los dos kilómetros formando un lago de 18 k. de largo por 8 de ancho, en las márgenes del cual hay pueblecitos, fábricas y viñedos, y esto, como digo, constituye una originalidad que ni en las rías bajas de Galicia tiene parecido.

El mediodía en Francia no es el S. como en todas partes, es decir, por sus frutos.

De Cette hasta Lyon sí. Las plantaciones de viñedo—por cierto también enfermo como en Rioja—son extensísimas, y las poblaciones se parecen á las nuestras del Levante muchísimo. En Nimes hay el mismo viento y polvo que en Alicante, y sin mar que lo atenue, y en Tarascon las mismas montañas peladas que reflejan la luz y el color como los edificios enyesados y de piedra blanca, que no pueden contemplarse sin fatiga.

Para que el parecido sea mayor, hay un Valence á la ribera izquierda del Rodano, que es un compendio de la Valencia del Mediterráneo, y por allí se ven ¡por fin! tierras laborables, campos algo castellanos, pero regados con canales, y siempre, siempre con árboles de sombra ó maderables...

El país, sin duda alguna, es rico; el paisaje de gran belleza.

El paisanaje merece capítulo aparte.

DR. PINILLA.

VIDA Y PATRIA

¿Aspiráis á engrandecer la patria?... pues rechazad el pasado.

Las brisas de la Historia llegan hasta nosotros repletas de miasmas deletéreos que no pueden ser acicate para despertar nuestras energías.

La tradición obra sobre el espíritu como aplastante mole que, lejos de estimular. . enerva...

Las glorias de ayer deslumbran, pero al propio tiempo ciegan; es necesario que la luz que irradien nuestras pupilas no sea un reflejo de los pasados siglos.

Esto no es vida propia; es fuerza prestada y próxima á agotarse.

El prejuicio es la más grave enfermedad de la inteligencia y el único fruto de la tradición.

Si entre Carlos V y la Monarquía actual no se hubiesen interpuesto otras influencias, podrían ser las hazañas del gran Emperador un orgullo legítimo para nosotros; pero entre aquel gran siglo y el presente, media una larga etapa de consunción y de agotamiento; sólo conservamos de entonces la sangre y el idioma.

He aquí por qué el incienso quemado en los altares de las pasadas glorias, es un absurdo tan incomprensible como ridículo.

El pasado es una ruina...

Sobre una pelada roca libre de escombros, de tumbas de héroes, de huesos de mártires y de huellas de campeones invencibles, construyamos el edificio del porvenir, y de este modo la patria será grande y poderosa y nuestra vida feliz y exuberante...

«Olvidar para vivir...» este es el secreto de la dicha.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Septiembre 6.

Alcance de noticias

El señor Conde de Romanones está decidido resueltamente á que se resuelva enseguida el pago á los maestros por el Estado.

Está ultimando detalles.

Se propone llevar personalmente el decreto á San Sebastián.

Copenhague 6.—Se asegura que el Czar visitará á París, acompañándole sus hijos.

Búfalo 6.—Mac-Kinley, pronunciando un discurso en la inauguración de la exposición hispano-americana, recomendó la terminación de la política exclusionista, sustituyéndola por la reciprocidad.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'30.
Exterior, 79'15.
Amortizable, 81'25.
Nuevo amortizable, 93'15.
Empréstito de Aduanas, 102'50.
Empréstito filipino, 00'00.
Cubas viejas, 00 00.
Cubas nuevas, 00'00.
Banco, 484'80.
Tabacos, 391'00.
París vista, 40'05.
Londres vista, 35'30.

San Peterabu·go 6.—Los ingleses han capturado un comando boer, matando á 19, hiriendo á 52 y aprisionando á 62.

Los ingleses han tenido 10 muertos y 8 heridos.

Una carta autorizada de nuestro embajado en Roma dice:

Que está en la embajada á la disposición de la Reina y no del Gobierno; que siempre puede considerar el Gobierno presentada su dimisión si esto conviene á su política; que hará lo que su patriotismo le aconseje de acuerdo con Silvela.

Asegura que no vió á Silvela en su reciente viaje á Italia por razones de delicadeza y que para el porvenir, es el señor Silvela el político preparado para dirigir el partido conservador.

Cartagena 6.—Una comisión de marinos, en nombre de sus compañeros, ha ido á Murcia á pedir una rectificación de los artículos publicados en el *Heraldo de Murcia*, que consideraban ofensivos. El director prometió rectificar.

(c) Universidad de Salamanca

Roma 6.—La policía ha descubierto el comité central de una asociación internacional de incendiarios, cogiendo papeles que indicaban los grandes incendios que preparaban.

—

San Sebastián 6.—Se ha firmado el decreto llamando al servicio activo 80.000 hombres del actual reemplazo.

Una comisión del Ayuntamiento de Pamplona ha cumplimentado hoy á la Reina, que ha ofrecido recomendar al Gobierno el derribo de las murallas.

—

La familia Real ha presenciado esta mañana, en Pasajes, las regatas á remo de los alemanes.

—

El domingo va el señor Romero á Madrid con dirección á Antequera. Su actitud es de furiosa oposición. Cree que no puede venir el nuevo reinado con el turno de los partidos. Que don Alfonso necesita inaugurarle con Gobierno de amplia conciliación que intente una tregua en la política nacional.

—

El señor Paraiso ha dicho que cree necesario que la Unión Nacional celebre un mitin para saber lo que la opinión desea antes de la campaña parlamentaria, en la que pedirá que desaparezcan del presupuesto los 94 millones de recargo que cobra el Estado de los consumos. La Unión Nacional luchará en Zaragoza en las elecciones municipales para dar ejemplo en aquel Ayuntamiento cómo pueden los municipios cumplir sus obligaciones sin el impuesto de consumos.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS CATEDRÁTICOS

—

TRIBUNALES DE HONOR

He aquí el texto del decreto firmado ayer por la Reina en San Sebastián creando los Tribunales de honor para los catedráticos:

Preámbulo

La institución de los Tribunales de honor en los cuerpos de escala cerrada es una medida indispensable para aumentar y confirmar la confianza que el Estado tiene depositada en los individuos que los constituyen, y para la mejor fama y reputación de éstos.

Entendiéndolo así mi digno antecesor, estableció en el Real decreto de 20 de Julio de 1900, que correspondía á los Claustros de los Institutos "constituirse en Tribunales de honor sobre cosas que afecten al decoro personal„. Pero la vaguedad de esta fórmula y el no referirse más que á los catedráticos de segunda enseñanza, indican ya la necesidad de reglamentar ó, por lo menos, fijar las bases para la reglamentación de un derecho, que, ejercido sin sujeción á normas fijas, podrá resultar peligroso ó deficiente en la práctica.

En vista de esto, el Ministro que suscribe, después de haber compulsado y examinado con la atención debida los proyectos que en materia de Tribunales de honor rigen en los cuerpos civiles y militares que los tienen establecidos, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Parte dispositiva

Artículo 1.° Cuando un individuo perteneciente al profesorado de Universidades ó Institutos cometiese actos deshonrosos para sí ó para la institución á que pertenece, procederá la constitución de un Tribunal de honor para juzgar dichos actos, previas las formalidades que se determinan en este decreto.

Art. 2.° Para que un catedrático de Universidad ó Instituto, ó profesor especial de Instituto, sea sometido á este procedimiento, es necesario que uno ó más individuos de su clase lo soliciten, bajo su firma, sin nombrar al acusado, pero precisando con toda claridad los hechos que se consideran punibles. Esta solicitud deberá dirigirse al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que éste dé orden de que se reuna la Junta previa que ha de decidir si es justo abrir el juicio contra el acusado. Esta Junta se compondrá de tres individuos pertenecientes al mismo claustro que el acusado, designados en junta de profesores, y en el plazo de quince días, hechas las indagaciones necesarias, resolverá por mayoría de votos la convocatoria del Tribunal de honor ó la conclusión del asunto. En el primer caso los denunciantes declararán el nombre del acusado.

Art. 3.° El Tribunal de honor se constituirá, para los catedráticos de Universidad, por dos catedráticos elegidos por cada una de las dos Facultades y por el rector de la Universidad respectiva, que será presidente; para los catedráticos y profesores de Instituto, por un catedrático ó profesor elegido por cada claustro del distrito universitario en que se haya cometido el hecho, actuando como presidente el director del establecimiento respectivo.

Art. 4.° Nombrado el Tribunal de honor, el catedrático denunciado, si su nombre fuera ya público, podrá recusar á cualquiera de sus individuos, manifestando la causa de la recusación en el término de tres días, y el Tribunal resolverá si procede la recusación, nombrando en caso afirmativo á otro catedrático por el procedimiento indicado.

Art. 5.° Los Tribunales de honor se reunirán en el lugar donde se hayan realizado los hechos objeto del juicio, y allí practicarán todas las diligencias necesarias para la depuración de los mismos, admitiendo pruebas documentales, testificales y de todo género. Terminado el período de prueba, y oída la defensa que, por sí mismo ó por un representante de su misma categoría, haga el acusado, el Tribunal resolverá por mayoría absoluta de votos, si son ciertos los hechos á que se refiere la acusación, y si, por consiguiente, el acusado es, ó no es, digno de continuar perteneciendo al profesorado.

Art. 6.° Si del fallo del Tribunal resultare la falsedad de la denuncia, se levantará, por duplicado, acta de dicho fallo, remitiéndose un ejemplar de ella al ministerio para unirlo al expediente personal del interesado, y entregando á éste el otro ejemplar para que haga de él el uso que le convenga.

Art. 7.° Si la denuncia resultare calumniosa, los individuos que la formularon serán á la vez sujetos á Tribunal de honor sin prévio antejuicio.

Art. 8.° Si el fallo del Tribunal declarase que el acusado es indigno de pertenecer al profesorado, el presidente del Tribunal le notificará dicho fallo y le invitará á que en el término de un mes presente la renuncia del cargo de catedrático ó profesor. Y si el acusado no concurriese á la citación hecha por el presidente con este objeto, ó se negase á firmar dicha renuncia en el plazo establecido, el fallo se hará público inmediatamente y será comunicado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que en el término de ocho días separe de su cargo al catedrático ó profesor á quien el fallo se refiere.

Art. 9.° Todas las deliberaciones y votaciones del Tribunal de honor y de la Junta prévia tendrán carácter secreto.

LA HONRADEZ FINGIDA

FABULILLA

Para que un expediente
se resolviera,
conforme á los deseos
de cierta empresa,
sin andar con chiquitas
el dueño de ella,
le dejó á un empleado
sobre la mesa,
cien pesetas en duros;
mas la moneda
con su grato sonido
que tanto alegra,
hizo que otro empleado
se apercibiera.
Entonces el primero
quiso dar pruebas
de honradez; y, furioso
como una hiena,
exclamó:—Yo no admito
dinero, y esa
torpe acción, caballero,
claro demuestra
que es usted un granuja
y un sinvergüenza.
Avergonzado el dueño
de las monedas,
mohino y cabizbajo,
tomó la puerta,
pidiendo mil perdones,
y en la escalera,
el portero, enterado
de aquella escena,
se le acercó, y le dijo
con gran reserva:
—Pero hombre, usted no sabe
lo que se pesca...
¡Eso se dá en billetes
y así no suena!

J. RODAO.

HUESPEDES. Bonitas habitaciones, camas muy cómodas, limpieza esmerada, buen trato, precios módicos. Ramos del Manzano, 49.

15—5

Crónica local y provincial

No sabemos merced á qué desdichada iniciativa, la carretera de la Plaza Mayor ha sido revestida de una capa de tierra menuda que, durante los días de feria en que es grande la aglomeración de gente, levantará insufrible polvareda, ó formará un lodazal, si por acaso lloviera.

Por compasión, señor Alcalde, mande retirar aquella tierra y sustituirla por arena gruesa.

Se encuentra en esta ciudad uno de los hijos de la señora Marquesa de la Florida.

El señor Ingeniero Jefe y Director del ferrocarril de Avila á Salamanca nos comunica, en atento B. L. M., que ha sido variada la hora de salida, desde esta ciudad, del tren especial de viajeros para Peñaranda, en los días de las corridas de toros, la cual tendrá lugar á las nueve de la noche, en vez de las siete, que se había anunciado.

Al mismo tiempo nos participa que el próximo día 21 se establecerá otro tren á igual hora, para dar mayores facilidades al público.

Como EL ADELANTO ha pedido esta variación, damos las gracias al señor Director por su deferencia al acceder á nuestro ruego.

El joven y laureado pintor mirobrigense, don Ignacio Guitián Torres, pensionado por la Diputación Provincial, ha terminado un magnífico cuadro que titula *Acarreo de mieses*, y que será expuesto en el certamen de pequeñas industrias.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Juan Cerreda y Tejeda.

La guardia civil de Zamora comunica haber resultado infructuosas todas las pesquisas para la detención del soldado del reguimiento de Toledo, Benjamín Campos Gómez.

Ayer llegó á esta ciudad el arquitecto director de las obras de la Basílica Teresiana, don Enrique María Repullés.

El señor Repullés saldrá pronto para Alba de Tormes.

Según participan de Fermoselle, se acentúa la baja en el precio del aceite, sin duda por la gran cosecha que se presenta en Andalucía y Sierra de Gata.

Han regresado de San Sebastián don Justo Sánchez y Tabernero con sus hijas y el M. I. D. Primitivo Vicente, canónigo Penitenciario.

De Avilés, la señora de nuestro amigo don Juan Montero y sus hijos.

[redacted]

Ayer falleció en esta ciudad el ilustrado abogado y diputado provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, don Jacobo Guerreira.

Hombre de genio franco y carácter expansivo, contaba con muchas simpatías, sin que fueren bastante á mermárselas los rozamientos de la política provincial en que durante muchos años ejerció notoria influencia.

Larga serie de contrariedades de la vida minaron lentamente su salud hasta el punto de producirle mortal dolencia, que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro amigo, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero pésame.

[redacted]

Se ha concedido á José Manuel Mateos y Valeriana García, padres del soldado Manuel Mateos, la pensión de 182'50 pesetas que deberán cobrar en la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que asciende á 112 el número de opositores á los 47 curatos vacantes en aquella diócesis, que se proveerán por concurso en el Seminario el miércoles y jueves próximos venideros, habiendo nombrado ya el reverendísimo Prelado el tribunal que ha de actuar en aquél y se halla constituído en la forma siguiente:

Presidente.—Doctor don Santiago Sevillano, provisor y vicario general.

Vocales.—Doctor don Manuel Velasco Ulloa, dean.

Licenciado don Sebastián Gómez, canónigo.

Id. don Antonio Calama, canónigo.

Doctor don Santos del Blanco, canónigo y secretario de Cámara.

Licenciado don Perfecto González, canónigo.

Id. don Robustiano Antón Cuñado, canónigo magistral.

Id. don Tomás Rodríguez, profesor del Seminario.

Don Román Marcos, beneficiado y secretario del concurso.

Para conocimiento de los aficionados, tenemos el gusto de publicar á continuación la siguiente carta que debemos á la amabilidad del presidente accidental de la Junta de la Nueva Plaza de Toros:

"Sr. D. Casimiro Baz.

Salamanca 6 de Septiembre 1901.

Muy señor mío y apreciable amigo y compañero: Esta mañana regresamos de Sevilla, en cuya estación férrea dejamos en sus jaulas respectivas, las dos corridas de Cámara y Adalid, objeto de nuestra comisión.

Si por la lámina y trapío de los toros hubiéramos de juzgar de su bravura, trabajo les mando á los lidiadores.

No se puede exigir toros mejor presentados.

Llegarán á esa estación el sábado por la noche ó el domingo por la mañana, lo cual aviso á usted para su gobierno y demás compañeros de Junta.

Huebra sale esta noche para Algodor, lo cual me hace suponer que los toros del Duque no podrán llegar tal vez al propio tiempo que los andaluces.

También nos ocupamos de contratar las cuadrillas para el día de San Mateo.

Sin otra cosa por hoy se reitera de usted afectísimo amigo S. S. q. l. b. l. m., *Sebastián Gorjón*.„

De Madrid dicen que una comisión del pueblo de Candelario se propone visitar al ministro de la Gobernación para hablarle del asunto de las aguas.

Parece que los de Béjar harán otro tanto.

El estado de salud del coronel señor Bérriz continúa siendo de extremada gravedad.

En la Plazuela de la Libertad hállanse casi terminadas las instalaciones de las casetas en que se venden juguetes y otros artículos.

También hay algunos *Tios-vivos*, tiros de pichón y exhibición de fenómenos más ó menos curiosos.

Como todos los días, ayer fueron recogidos por los veedores municipales algunos comestibles puestos á la venta en malas condiciones para el consumo.

Un herido

Anoche, á las once y media, fué curado en la Casa de Socorro José López, (a) Béjar, que presentaba distintas heridas contusas en la cara y desgarrada la oreja derecha.

Dichas contusiones habíaselas causado Angel Sánchez, con el que riño.

Unos cuantos amigos del industrial don Arturo Pozueta, le obsequiaron anteanoche con un banquete que se celebró en el Pasaje.

Tanto el anfitrión, como los comensales, estuvieron muy oportunos y ocurrentes, reinando durante el acto la mayor armonía.

Esta madrugada ha desaparecido de la casa paterna una señorita de esta ciudad.

Parece que en su fuga la ha acompañado otra persona.

En la Casa de socorro ha sido auxiliado esta mañana, por el personal de guardia, Federico Hernández Peral, habitante en la Plaza de Fray Luis de León, número 6, siéndole extraído un cuerpo extraño que se le había incrustado en la mandíbula inferior.

Dos mujeres que viven en la calle de Escoto riñeron ayer, y una de ellas, llamada Teresa Rodríguez, resultó con heridas en la cara y contusiones en un muslo.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Mañana debutará la compañía del Liceo con la preciosa obra del repertorio antiguo *Jugar con Fuego*

(c) Universidad de Salamanca

Teatro de Bretón

He aquí la lista de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Francisco Iglesias, y que ha de actuar en dicho coliseo, durante la temporada de feria:

Actores.—Don Francisco Iglesias, don José Casanova, don Carlos P. Larraz, don Valeriano P. Paris, don Guillermo Amadeo, don Carlos Sánchez, don Nicolás Mocales y don Francisco Macías.

Actrices.—Doña Pilar Carcamo, doña Julia Carcamo, doña Valentina Mantilla, doña Isabel Mantilla, doña Eloisa Montes, doña María Plaza y doña Teodora Rivas.

Apuntadores.—Don Segundo Martínez y don Nicolás González.

Primera bailarina.—Doña Josefina Pujol, y cuerpo coreográfico, todas procedentes del teatro Real de Madrid.

Sastrería, señora Segarra; maquinistas, don Pascual Villuendas y don Eduardo Pradillo; decorado Francisco Villuendas.

Repertorio.—La paloma azul, La pata de Cabra, La almoneda del Diablo, Los polvos de la Madre Celestina y otras del repertorio de magia.

Un sexteto compuesto de profesores de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

La inauguración de la temporada se verificará el martes 10, con la obra de magia de gran espectáculo, *La paloma azul.*

Lujoso vestuario y arrezzo. Decorado espléndido. Cien transformaciones. Preciosos bailables.

Plaza de Toros de Salamanca

El desenjaule del ganado que ha de lidiarse en los días 11, 12 y 13 de los corrientes, en esta plaza, tendrá lugar, en los corrales de dicho edificio, el día 8 á las once de la mañana.

Los billetes para poder presenciarlo desde las galerías de la plaza, se expenderán en los despachos de la misma.

Dichos billetes servirán para poder presenciar el desenjaule de los toros del señor Duque de Veragua, si éste no se verificase al mismo tiempo, el cual tendría lugar el día 9 á la misma hora.—*La Comision.*

JUEGOS FLORALES

La distribución de localidades para la fiesta del 15 de Septiembre se ha hecho en la siguiente forma:

Palcos y plateas: uno á cada donante de premio; otro á cada individuo del Jurado; otro á cada individuo de la comisión ejecutiva, compuesta de cinco señores concejales en representación del Ayuntamiento, los tres directores de los diarios locales y por la prensa profesional el señor Sánz; tres palcos para el Ayuntamiento y los palcos segundos para el Círculo Mercantil, Casino de Salamanca, Círculo del Pasaje, Unión Escolar, Círculo Obrero y Federación Obrera; un palco para la prensa.

Dos palcos para la Reina de la fiesta y Corte de Amor.

Butacas de patio: Ocho á cada señor concejal de la comisión ejecutiva y de fuera de ella, sumando 160 butacas, y otras ocho á cada uno de los representantes de la prensa, que suman 32 butacas.

Gradas de palco segunda fila: Tres á cada uno de los señores citados, ó sean 60 para los concejales y 12 para los periódicos.

Delanteras de palco: Una á cada uno de los señores citados, ó sean 20 y 4.

Delanteras de 2.º piso: Dos id. id , ó lo que es lo mismo: 40 y 8.

Delanteras de tercer piso: Tres id. id., es decir 60 para unos y 12 para otros.

Entradas generales: Diez y seis id. id., lo que da 320 para los concejales y 64 para los periódicos.

Además ha quedado un pequeño remanente de localidades á disposición del Ayuntamiento.

Las autoridades, corporaciones, institutos armados, etc., tendrán puesto señalado para ellas, ó comisiones que designen, en el escenario.

* * *

A buscar al mantenedor señor Costa y acompañarle desde Madrid, irán algunos individuos de la comisión ejecutiva.

* * *

Parece ser que formarán parte de la Corte de Amor de la Reina de la Fiesta, entre otras señoritas, las bellas y distinguidas de Sánchez del Campo, Aparicio y Hierro, y las niñas de Santos Ruiz-Zorrilla y Gutiérrez Amigo, que irán de pajes.

* * *

He aquí cómo se distribuyen los trabajos presentados para los Juegos Florales:

Al tema primero: *Patria, fides, amor*, 47.

Al tema correspondiente al premio de la Infanta doña Isabel, 4.

Al premio del señor Ministro de Instrucción pública, 1.

A la poesía en décimas «La basílica antigua de Santa Teresa y la moderna», 1.

Al premio del senador por la Universidad, 1.

Al premio de los senadores por la provincia, 6.

Premio del diputado á Cortes por la capital, señor Sánchez del Campo, 20.

Premio de la Universidad, desierto.

Premio del señor Gobernador civil de la provincia, 9.

Premio de la Diputación, 4.

Premio del exdiputado y exsenador, don Juan de Lafuente, 2.

Premio del señor Presidente de la Audiencia, 27.

Premio del director del Instituto provincial, desierto.

Premio de don José Miguel Motta, 61.

Y premio de la prensa, 23.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

NOVEDAD

TARJETAS POSTALES ARTISTICAS

BELLEZAS ESPAÑOLAS

EL TREN EXPRESO, *de Campoamor.*

ILUSTRACIONES DE CARCEDO

Librería de Núñez

RUA, 25

TELEGRAMAS

Mac-Kinley asesinado

Las primeras noticias

Madrid 7.—Un despacho recibido de New-York, da cuenta de que el presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, ha sido víctima, en Búffalo, de un atentado del que ha resultado mortalmente herido.

No se tienen detalles del suceso.

Pormenores

Madrid 7.—Se reciben nuevos despachos de los Estados Unidos, que amplian los detalles del atentado contra Mac-Kinley.

El presidente habíase trasladado á Búffalo, con objeto de visitar la exposición panamericana que se está celebrando en aquella capital.

Al penetrar en el edificio en que aquélla tiene lugar, un individuo se adelantó, y casi á boca de jarro, le disparó dos tiros con un revólver.

Uno de los proyectiles penetró en el costado izquierdo del presidente, que cayó al suelo.

Los médicos que lo reconocieron, calificaron la herida de gravísima, y consideran seguro un funesto desenlace.

De lo mismo

Madrid 7.—No se sabe aún si ha muerto Mac-Kinley.

La noticia del atentado de que ha sido víctima, ha causado inmensa impresión en toda Europa.

Témese que su muerte influya poderosamente en la marcha de la política exterior é interior de los Estados Unidos.

Declaraciones

Madrid 7.—De Málaga telegrafian que, al recibir una comisión conservadora, el señor Silvela hizo importantes declaraciones.

Dijo que los liberales se han equivocado, tanto al pretender mitigar las consecuencias del desastre, como al preparar el advenimiento del nuevo reinado.

El partido conservador no apremiará al Gobierno, para evitar que éste haga algún disparate.

Aplaude á Sagasta, por no haberse dejado arrastrar por parte de la opinión, que pedía reformas dictatoriales y cuyos radicalismos hubieran sido muy peligrosos.

Cree urgente fortificar la disciplina del partido conservador y crear un Parlamento fuerte, que apoye á un Gobierno que pueda gobernar largo tiempo.

Enumera los grandes beneficios de la gestión conservadora, y espera ser poder en breve.

AGENCIA ALMODOBAR.

* * *

Descanse en paz

Cantalapiedra 7 (7'55 m.)

Repentinamente acaba de fallecer el anciano virtuoso é ilustrado médico, don Eduardo Garrido.

Su muerte ha sido muy sentida.

RODILLA.

Se vende

una Fábrica de Curtidos de nueva construcción en esta ciudad, situada en las afueras del Carmen, núm. 18. Para tratar del precio, en la misma darán razón.

8—2

FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca *cercada*, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes paneras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa-vivienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30—2

AVISO

Por el presente se convoca á todos los socios de *Los Hijos del Trabajo* á la Junta general extraordinaria que, para tratar asuntos de gran interés, tendrá lugar hoy sábado 7 del corriente en el local alto del Café Suizo á las ocho y media de la noche.

Salamanca 6 de Septiembre de 1901.—El Presidente, *Juan Noreña.*

2—2

Para la Feria

Desde el día 8 hasta la terminación de la feria, se pondrán á la venta, en la acreditada frutería de *Hijo de Blas Gómez*, entre otras muchas y riquísimas frutas, las siguientes:

La exquisita uva cula, de Cebreros, (provincia de Avila), al precio de 15 céntimos libra.

Ordinarias, á 10 céntimos.

Melocotones, desde 15 céntimos en adelante.

Peras de Don Guindo, á 15 céntimos en adelante, según su clase y tamaño.

HIJO DE BLAS GOMEZ

4—1

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno bien instruido en el despacho, soltero y libre de quintas, con buenas referencias, para la Farmacia de don Manuel Sánchez Bautista, de Peñaranda.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez

39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; se componen é instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos.

No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30—7

NARCISO GUTIERREZ

Montador de Molinos.—Calle Sortija, núm. 8—Rollán

Se montan toda clase de molinos á cuba, saetín, turbinas, ruedas hidráulicas, etcétera, etc. Transmisiones por engranajes y poleas, rodeznas, cedazos, mantos para dichos cedazos, limpias de todos sistemas, piedras francesas, cilindros, etc.

Precios económicos.—Consultas gratis.

8-8

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

(c) Universidad de Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'57.

Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina á las 20'24.

TREN NUM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina á las 11'59.

Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRÉS

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 22'48.

Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'05.

Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO

Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO

Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO

Circula los Martes

Sale para Zamora á las 6 25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO

Circula los Martes

Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 13'55.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

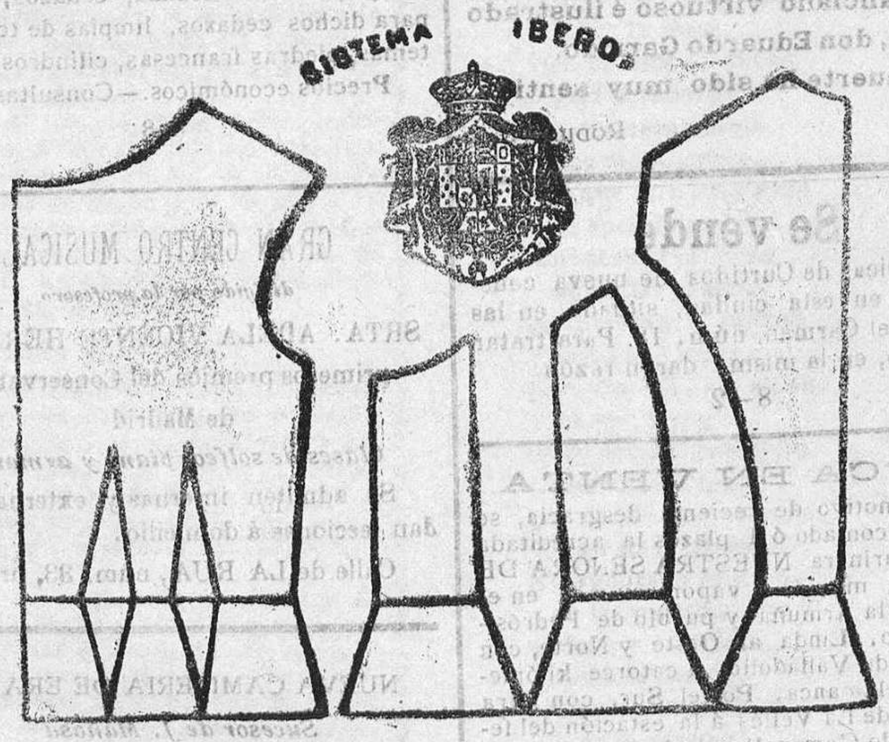

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. *PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º*

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesa

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

HIJO E HIJO

SALAMANCA

Diez y seis medallas de premio.

Ultima recompensa

MEDALLA DE ORO

en París de 1900, por la instalación de Agricultura

FABRICAS DE ALMIDON

PASTAS PARA SOPA

Y DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante

garantida con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS

— GRATIS —

ALMACEN DE GARBANZOS

Queda abierta la compra de nuevo, por tarifa, según costumbre

ACADEMIA-PENSION

IGLESIAS PORTERO

para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza y Facultad

Plazuela de los Basilios, Salamanca

Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia.

Pídanse bases. 30—a—16

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, *D. Julián de la Rua*; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45 | 16

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

ANUNCIO

Por la Testamentaría de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

BAÑOS DE SOMOSANCHO.—El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale á las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar á los baños á las nueve ó nueve y media de la noche.

Precio del coche: de uno á cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

ARRIENDO DE CASA.—Se hace de una en la calle de Bretón, núm. 24, apropósito para Colegio ó casa de huéspedes, con muchas y espaciosas habitaciones, corral, cuadra y retretes.

Para tratar, Dr. Riesco, 72. 30-23

(c) Universidad de Salamanca